

Integración laboral de personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines



Confederación ASPACE
C/General Zabala, 29
28002 – Madrid

© Confederación ASPACE

Primera edición: 2019

Adaptación de los contenidos: María Peralta (Asociación Lectura Fácil Madrid
y Laia Vidal (Asociación Lectura Fácil)

Maquetación: Jordi E. Sánchez

Fotografía de portada: Centro Especial de Empleo de ASPACE Navarra



Este logo identifica los materiales que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe, en cuanto al lenguaje, al contenido y a la forma a fin de facilitar su comprensión. Lo otorga la Asociación Lectura Fácil. (www.lecturafacil.net)

Sumario

Situación actual	4
1. No hay datos específicos sobre la situación laboral de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.	4
2. Las personas con discapacidad que necesitan muchos apoyos son las que tienen más dificultad para conseguir un puesto de trabajo.	5
3. Las personas con un grado alto de discapacidad tienen menos formación que el resto de personas con discapacidad.	5
4. Los programas de formación al empleo para personas con discapacidad no tienen en cuenta las necesidades específicas de las personas con parálisis cerebral.	6
5. La realidad económica de las personas con necesidad de apoyos hace difícil que puedan vivir de su trabajo.	6
6. Las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines necesitan adaptaciones individuales en su puesto de trabajo.	7
7. En todas las provincias del Estado no hay ofertas de empleo específicas para personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.	7
8. Las empresas tienen poco conocimiento de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines y poca sensibilidad hacia ellas.	8
9. Hay pocas ayudas públicas para que las empresas contraten a personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.	8
10. Hay pocos puestos de trabajo de empleo público para personas con discapacidad.	9
11. Las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines piden nuevos servicios y actividades a las entidades de ASPACE.	10
Propuestas para mejorar la integración laboral de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines	11
1. Desde el Movimiento Asociativo ASPACE	11
2. Desde las Administraciones Públicas	15
3. Desde las empresas, organizaciones y centros especiales de empleo	20

Situación actual

En el Movimiento Asociativo ASPACE hemos hecho un estudio sobre la situación laboral de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

Para ello, hemos analizado los datos e información que tenemos y hemos tenido reuniones y entrevistas con personas con parálisis cerebral, con sus familias y con profesionales de entidades ASPACE.

Las 11 conclusiones a las que llegamos después de analizar los resultados de este estudio son:

1. No hay datos específicos sobre la situación laboral de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

Los datos que aparecen en El Instituto Nacional de Estadística y en El Servicio Público de Empleo no dan información en particular sobre la situación laboral de este colectivo.

El motivo es que en los certificados de discapacidad la diferencia que se hace por tipos de discapacidad es: discapacidad física, psíquica o sensorial, sin especificar más cada una de ellas.

Además, no hay unas características oficiales para definir a las personas con parálisis cerebral ni con otras discapacidades afines.

2. Las personas con discapacidad que necesitan muchos apoyos son las que tienen más dificultad para conseguir un puesto de trabajo.

Esto afecta a muchas de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

El motivo es que suelen ser personas con un grado de discapacidad alto y mucha necesidad de apoyos.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística del año 2016 demuestran que entre las personas en edad de trabajar hay mucho más desempleo en las personas con discapacidad que en las que no tienen discapacidad.

Este problema es todavía mayor en las personas con un grado de discapacidad de un 65 por ciento o mayor, ya que más del 80 por ciento de estas personas no tiene trabajo.

3. Las personas con un grado alto de discapacidad tienen menos formación que el resto de personas con discapacidad.

Así lo demuestran los datos del Instituto Nacional de Estadística del año 2016:

	Grado de discapacidad del 75 por ciento o mayor.	Grado de discapacidad entre el 33 y el 44 por ciento.
No saben leer ni escribir o no tienen estudios primarios.	50 personas de cada 100.	18 personas de cada 100.
Tienen estudios secundarios.	38 personas de cada 100.	61 personas de cada 100
Tiene estudios superiores.	11 personas de cada 100.	20 personas de cada 100.

Los motivos por los que las personas con mayor grado de discapacidad y más necesidad de apoyos tienen menos formación son los siguientes:

- El Sistema de Educación no da a estas personas los apoyos individuales y adaptados que necesitan para demostrar sus capacidades.

Deberían contar con más tiempo para hacer las cosas, tener materiales adaptados a sus necesidades y más profesionales de apoyo para aprender y superar las pruebas.

- La formación que se da en las escuelas y en los centros de educación especial no prepara a estas personas para conseguir un puesto de trabajo en una empresa.

4. Los programas de formación al empleo para personas con discapacidad no tienen en cuenta las necesidades específicas de las personas con parálisis cerebral.

Es difícil encontrar un programa de formación al empleo que se adapte a las necesidades físicas y de conocimiento de estas personas.

5. La realidad económica de las personas con necesidad de apoyos hace difícil que puedan vivir de su trabajo.

Los motivos son:

- Los trabajos que consiguen son para un tiempo. No son fijos.
- El sueldo que reciben es muy bajo.
- Al trabajar dejan de cobrar sus pensiones y otras ayudas.
- Las personas con grandes necesidades de apoyo tienen que gastar mucho dinero en adaptaciones y productos de apoyo para su vida diaria.

6. Las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines necesitan adaptaciones individuales en su puesto de trabajo.

Además de necesitar adaptaciones individuales, muchas de estas personas tienen pluridiscapacidad.

Esto quiere decir que tienen dificultades para hacer varias funciones con su cuerpo.

Por ejemplo, moverse, ir de un lugar a otro, comunicarse, coger objetos o comprender lo que les dicen las demás personas.

Tener varias dificultades a la vez hace que sea más complicado adaptar el puesto de trabajo a las necesidades de cada persona.

7. En todas las provincias del Estado no hay ofertas de empleo específicas para personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

Solo hay este tipo de ofertas para estos colectivos en las Comunidades Autónomas en las que el Movimiento Asociativo ASPACE las crea, a través de:

- Servicios especializados de orientación, formación e integración laboral.
- Empleo con apoyo, con la figura del preparador laboral como la persona que está en todo el proceso de inclusión en la empresa y mantenimiento del puesto de trabajo.
- Empleo protegido en centros especiales de empleo de entidades de ASPACE.

En el resto de Comunidades Autónomas las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines solo pueden participar en los programas de empleo que ofrecen entidades para todas las personas con discapacidad en general.

8. Las empresas tienen poco conocimiento de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines y poca sensibilidad hacia ellas.

Las empresas tienen más conocimiento sobre la discapacidad que hace un tiempo.

Pero les sigue costando incluir a personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines en sus equipos.

Se dan muchas situaciones de rechazo de responsables y personal que trabaja en las empresas hacia estas personas. No se ponen en su lugar ni confían en sus capacidades.

9. Hay pocas ayudas públicas para que las empresas contraten a personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

Situación en las empresas:

Las empresas no reciben suficiente dinero de ayudas públicas para contratar a personas con discapacidad.

Además, las políticas de empleo no tienen en cuenta las adaptaciones especiales y apoyos que necesitan la mayoría de personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

La Ley obliga a las empresas con más de 50 personas trabajadoras a que un 3 por ciento de ellas sean personas con discapacidad. Pero estas empresas son pocas y no hay ayudas especiales o ventajas por contratar a personas con más necesidades de apoyo.

Situación en los centros de empleo protegido:

Las ayudas económicas que reciben los centros especiales de empleo no son suficientes para cubrir las adaptaciones especiales y apoyos que necesitan las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

Tampoco se adaptan a sus necesidades muchos de los puestos de trabajo que ofrecen los centros especiales de empleo de entidades que no son de ASPACE.

Algunos de estos puestos son: jardinería, lavandería, mantenimiento y otras labores que no pueden hacer estas personas.

Situación en el empleo con apoyo:

Está demostrado que el empleo con apoyo es un método de integración laboral muy bueno para las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.

Sin embargo, este método no se usa en todas las Comunidades Autónomas ni hay una Ley que obligue a hacerlo.

Además, las ayudas para el empleo con apoyo solo duran 2 años. Esto es poco tiempo para que las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines puedan mantener su puesto de trabajo sin más apoyos.

10. Hay pocos puestos de trabajo de empleo público para personas con discapacidad.

Además de haber pocas plazas, el problema es más grave para las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines, por estos motivos:

- No hay un número de plazas reservadas para este colectivo.
- Los exámenes no están adaptados para personas con dificultades físicas graves.
- Después de aprobar el examen, hay que demostrar la capacidad para el puesto. Sin embargo, debería de ser el puesto el que se adaptara a las necesidades de la persona con discapacidad.

11. Las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines piden nuevos servicios y actividades a las entidades de ASPACE.

Hasta hace poco, las personas con parálisis cerebral y sus familias buscaban en ASPACE una entidad que les diera servicios y cuidados para ayudarles con su situación.

Pero en los últimos tiempos estas personas y sus familias buscan sobre todo apoyos para tener más autonomía, formar parte de la vida social de la comunidad y trabajar.

Las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines ahora quieren tomar sus propias decisiones y piden a ASPACE nuevos servicios de autonomía e inclusión laboral.

De hecho, 15 de cada 100 personas usuarias de los servicios de ASPACE tienen capacidad para participar en programas de inclusión laboral o muestran interés por participar en ellos.

Por otro lado, las familias suelen sobreproteger a sus hijos e hijas. No entienden que puedan llegar a tener una vida autónoma y les da miedo que sufran ante las dificultades.

Sin embargo, cada vez son más las familias jóvenes que están cambiando este modo de pensar y buscan apoyos para que la vida de sus hijos e hijas sea lo más independiente posible y puedan llegar a tener un trabajo.

Por estos motivos, ASPACE debe pensar en los servicios que ofrece, para adaptarlos a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad, a las personas usuarias y sus familias.

Propuestas para mejorar la integración laboral de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines

Creemos que se pueden hacer acciones para mejorar la integración laboral de estas personas desde las siguientes entidades:

1. El Movimiento Asociativo ASPACE.
2. Las Administraciones Públicas
3. Las empresas, organizaciones y centros especiales de empleo.

1. Desde el Movimiento Asociativo ASPACE

Desde este movimiento proponemos acciones a través de:

- Confederación ASPACE y Federaciones.
- Entidades ASPACE.

Confederación ASPACE y Federaciones

Mejorar la integración laboral de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines

- Hacer guías con consejos que ayuden a las entidades ASPACE a poner en marcha servicios de apoyo a la integración laboral.
- Crear grupos de trabajo para compartir conocimientos y tratar temas como: mejora de las ayudas públicas para el empleo y medidas para informar y sensibilizar a las empresas sobre las ventajas de ofrecer trabajo a este colectivo.
- Buscar entidades con los mismos intereses que ASPACE para trabajar juntas.

- Crear espacios de encuentro para intercambiar ideas y compartir buenas prácticas.
- Continuar con el Modelo de Participación y Ciudadanía Activa incluyendo en este modelo la integración laboral.

Definir cuáles son las características específicas de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines

- Debatir y ponerse de acuerdo para definir cuáles son las características específicas de este colectivo.
- Informar de las conclusiones a las Administraciones Públicas, para que puedan dar datos concretos sobre estas personas y separarlos de los datos conjuntos del resto de discapacidades.
- Tener en cuenta la utilidad y los logros del proyecto «ASPACE CIF, - Valorando capacidades» para crear las pautas que definan al colectivo.

Entidades ASPACE

Adaptar la oferta de servicios y apoyos de ASPACE a las necesidades actuales de las personas usuarias

- Intentar llegar con nuestros servicios a más personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.
- Analizar las necesidades y peticiones de cada persona para mejorar o ampliar los servicios y apoyos que le ofrecemos.
- Crear nuevos servicios de orientación e integración social y laboral para atender a las necesidades y peticiones de personas más jóvenes con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.
- Crear espacios de encuentro habituales para personas usuarias, familias y profesionales de las entidades ASPACE.

- Tratar el tema de la inclusión laboral en los grupos de Red de Ciudadanía Activa ASPACE y otros espacios de participación.
- Crear espacios de encuentros entre familias que quieren seguir el modelo de participación activa en la sociedad e inclusión laboral para sus hijos e hijas.
- Dar más y mejor información a las personas usuarias y a sus familias sobre los servicios, apoyos y ayudas para la inclusión laboral de nuestro colectivo.

Formar al equipo profesional de ASPACE en el nuevo modelo de servicios

- Dar formación e información al equipo sobre los nuevos servicios, recursos y ayudas para la inclusión laboral de personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.
- Formarles también en los retos que supondrá este nuevo modelo en su trabajo diario.

Crear servicios especializados para la orientación e integración laboral

- Tener más contacto y colaboración entre las entidades ASPACE y otras entidades que ofrecen servicios de orientación laboral
- Impulsar la figura del preparador laboral para el apoyo individual y acompañamiento en los programas de integración laboral.
- Estudiar a fondo el perfil de cada persona para ver cuáles son sus capacidades y dificultades en un puesto de trabajo concreto.

Hacer lo posible para que personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines trabajen en las entidades ASPACE

- Crear bolsas de trabajo para personas de este colectivo.
- Analizar los puestos de trabajo o tareas dentro de ese puesto que pueden hacer.
- Poner medidas que hagan posible la contratación de estas personas.
- Impulsar la participación de las entidades ASPACE en el método de empleo con apoyo.

Comunicar y difundir las capacidades para trabajar que tienen las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines

- Hablar dentro y fuera de nuestras entidades de las capacidades de estas personas para trabajar y no solo de su necesidad de ser atendidas.
- Comunicar al exterior las capacidades de estas personas para trabajar cuando tienen un trabajo adaptado a sus necesidades. Lo podemos hacer enseñando fotos y videos en las webs de ASPACE.
- Informar de los beneficios que tiene contratar a personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines, a través de datos y testimonios de empresas.
- Informar a las empresas de las ayudas económicas que hay para contratar a personas con discapacidad.

2. Desde la Administración Pública

Creación de bases de datos que tengan información específica relacionada con las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines

- Llegar a un acuerdo con la Administración Pública sobre la información que debe aparecer en los certificados de discapacidad para que sea la misma en todas las Comunidades Autónomas.
- Conseguir que en los certificados de discapacidad de todas las Comunidades Autónomas aparezca el motivo de la discapacidad cuando es por parálisis cerebral y otras discapacidades afines.
- Incluir la diferenciación por parálisis cerebral y otras discapacidades afines en todos los estudios, estadísticas y observatorios relacionados con personas con discapacidad.
- Incluir la diferenciación por parálisis cerebral y otras discapacidades afines en los planes, informes y documentos sobre la situación de las personas con discapacidad en todas las Comunidades Autónomas.

Revisar las ayudas públicas que se deben conceder para el empleo de personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines

1. A los Servicios de apoyo a la orientación e integración laboral.

- Pedir a la Administración Pública que destine el dinero suficiente para este tipo de programas.
- Promover la figura del preparador laboral para apoyar y acompañar a cada persona en su inclusión laboral.

2. A los centros especiales de empleo y enclave laboral.

- Dar a cada persona las ayudas que necesite para conservar el empleo en estos centros y adaptar su puesto.
- Dar más ayudas a las personas que tengan más dificultades para conseguir y conservar un puesto de trabajo en estos centros.
- Tener las Unidades de Apoyo necesarias en todos los centros especiales de empleo de iniciativa social.
- Dar más ayudas a los centros especiales de empleo de iniciativa social que a los demás.

3. A las empresas.

- Dar ayudas a las empresas para que puedan adaptar los puestos de trabajo.
- Facilitar a las empresas los trámites para contratar a estas personas y para adaptar sus puestos de trabajo.

4. Para impulsar el empleo con apoyo

- Volver a plantear la normativa nacional de empleo con apoyo para que se dedique más dinero al trabajo de los preparadores laborales y el apoyo a las personas con discapacidad dure más de dos años
- Aprobar la normativa de empleo con apoyo en todas las Comunidades Autónomas.

Conseguir que las empresas tengan que contratar por Ley a más personas con discapacidad

- Hacer que las empresas con menos de 50 personas trabajadoras también tengan que contratar a personas con discapacidad.
- Pedir a las empresas más grandes que reserven puestos de trabajo para personas que tienen más dificultad para conseguir un empleo.
Entre ellas, las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.
- Controlar que las empresas cumplen con la Ley en este sentido.

Dar más dinero a los programas de apoyo a la vida independiente y asistencia personal

- Dedicar más dinero a estos programas para que cubran las necesidades de la persona.
Tanto las necesidades en el horario de trabajo como en el resto de horas del día que necesite apoyo.

Adaptar el Sistema Educativo para que las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines tengan más oportunidades de formación

- Asegurar que el Sistema Educativo ofrece a cada una de estas personas todas las adaptaciones y apoyos que necesitan.
- Intentar que las tecnologías de la información y la comunicación lleguen también a los pueblos y zonas más rurales.
- Incluir el apoyo de terapeutas ocupacionales en todo el Sistema Educativo.
- Crear más coordinación entre el Sistema Educativo y los sistemas de inclusión laboral, para que lo que se aprenda en la escuela se pueda poner en práctica en el puesto de trabajo.

Adaptar la formación al empleo con las medidas necesarias para las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines

- Tener al mismo tiempo formación en centros educativos y prácticas en empresas.
- Apoyar que los contratos a personas con discapacidad puedan tener distinta duración dependiendo de las necesidades de cada empresa. Así es más fácil que las empresas se animen a contratar a personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.
- Tardar menos tiempo en conseguir los apoyos y adaptaciones que necesitan estas personas para hacer los cursos de formación.

- Asegurar que en todas las Comunidades Autónomas el título de Formación Profesional Básica valga lo mismo que el Certificado Profesional de nivel 1. Para conseguir este certificado es necesario superar un curso. Pero no se pide otro tipo de formación ni experiencia en algún trabajo.

Mejorar el acceso al empleo público para las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines

- Cambiar la Ley para que haya un número de plazas reservadas para este colectivo.
- Reservar muchas más plazas para puestos de trabajo que pueden ocupar estas personas como: puestos de administración o recepción.
- Asegurar que ASPACE participa en la creación de programas y materiales en oposiciones para personas con discapacidad.
- Conseguir que las personas con discapacidad no tengan que demostrar sus capacidades para el puesto después de haber aprobado la oposición.
- Incluir a terapeutas ocupacionales en los equipos que valoran si una persona puede hacer un puesto de trabajo.

3. Desde las empresas, organizaciones y centros especiales de empleo

Impulsar la contratación de personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines

- Pedir a las organizaciones empresariales que informen a las empresas de las ventajas que tiene contratar a estas personas.
- Conseguir que las empresas se comprometan a contratar a este colectivo.

Mejorar las bases de datos para que incluyan a las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines

- Conseguir que aparezca la información específica relacionada con este colectivo y separada de otras discapacidades en los datos que dan: las organizaciones empresariales, las entidades que dan servicios de empleo y los centros especiales de empleo.

Confederación Aspace
C/General Zabala, 29
28002 – Madrid
www.aspace.org

 @confeaspace

 /Confederacion.aspace

 @confeaspace

Colabora

 **ASPACE**
PARÁLISIS CEREBRAL
Confederación

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
 POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

 **Fundación ONCE**